

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 336

PERIODO LEGISLATIVO 198 6

EXTRACTO: *Dictámen de Comisión Nº 1. En*
Quayoria - S/ Mensajé del Poder Ejecutivo
Territorial. Solicitando acuerdo para la
designación del Contador General de la
Gobernación.

Entró en la sesión de: 10-10-86.

COMISION Nº observ. por 7 días

Orden del Día Nº _____



Comitativa Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

S/Asunto N° 261.-

DICTAMEN DE COMISION

HONORABLE LEGISLATURA:

La Comisión N° 1 de Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamentos, Asuntos Laborales, Asuntos Constitucionales y Municipales, han considerado el Mensaje del Poder Ejecutivo Territorial, Nota N° 160, solicitando acuerdo para la designación del Contador General de la Gobernación; y en mayoría, por las razones que expondrá el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISION, 7 de octubre de 1986.-

HERNAN LOPEZ FONTANA
Presidente Comisión N° 1

JORGE ERNESTO LOPEZ
LEGISLADOR

ADRIAN GUSTAVO DE ANTUENO
LEGISLADOR

MARTA FISZMAN



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º.- La Legislatura Territorial presta su acuerdo al Poder Ejecutivo Territorial, para la designación del señor C.P.F. don Ramón Nicolás MOLINA / SANTANDER (D.N.I.Nº 10.683.689) como Contador General de la Gobernación, de conformidad con lo dispuesto en el Apartado e) Inciso 12, artículo 20º del / Decreto-Ley Nº 2191/57.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial en respuesta a su / Mensaje de fecha 22 de agosto de 1986.

HERNAN LOPEZ FONTANA
Presidente Comisión Nº 1

ADRIAN GUSTAVO DE ANTUANO
LEGISLADOR

JORGE ERNESTO LOPEZ
LEGISLADOR

MARTA FISZMAN
Legisladora

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 261

PERIODO LEGISLATIVO 198 6

EXTRACTO: Mensaje Poder Ejecutivo Territorial.

Solicitando acuerdo para la designación
del Contador General de la Gobernación

Entró en la sesión de: 28. 8. 86

COMISION Nº 1 -

Orden del Día Nº _____

Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Nota N° 160
Letra: GOB

USHUAIA, 22 AGO. 1986

A LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de solicitar, en virtud de lo dispuesto en el apartado e), Inciso 12, Artículo 20° del Decreto-Ley 2191/57, el acuerdo para proceder a la designación del Contador General de la Gobernación.

A tal efecto se adjunta copia autenticada del Decreto Territorial n° 3466/86, por el cual se designa en Planta Permanente, al señor Ramón Nicolás MOLINA SANTANDER, Clase 1952, D.N.I. 10.683.689, de profesión Contador Público Nacional para desempeñarse en la Contaduría General, a partir del 13 de junio próximo pasado.

Asimismo, copia de la Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, n° 559/86, por la cual se le asignan las funciones de Contador General Interino, a partir del 6 de agosto del corriente año, en virtud de la cesación en sus tareas de la Contadora Lucía BEDIN.

Se agregan, para una mayor información del postulado para cubrir el cargo de Contador General de la Gobernación, su Curriculum Vitae y fotocopia autenticada del título, expedido por la Universidad Provincial de La Rioja, de Contador Público.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

M.G.P. Y A.S.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

HLT
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

DR. ALFREDO FERRO
GOBERNADOR

Asunto Entradas de Gobierno
HONORABLE LEGISLATURA TERRIT
Despacho de Presidencia
ENTRO 22-08-86 SALIO 22-08-86

02274

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.*

UCHUÑA, 22 JUN 86

VISTO el Expediente C-7195/86 del registro de esta Gobernación, por el cual se solicita la Designación en Planta Permanente, del Contador Público Nacional Ramón Nicolás MOLINA SANTANDER, para desempeñarse en la Contaduría / General, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que lo indicado se encuadra de acuerdo a las facultades conferidas por Decreto-Ley 2191/57, Art. 20°, Inc. 12°).

Por ello:

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTIÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

D E C R E T A :

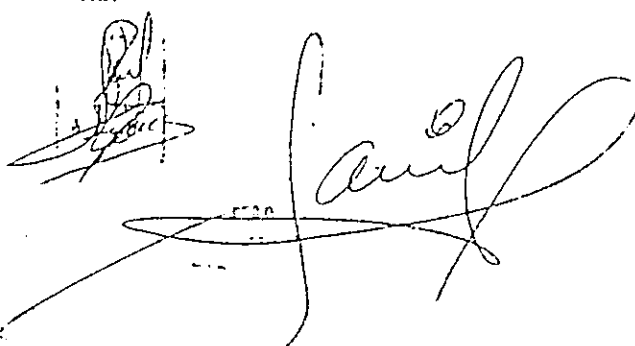
ARTICULO 1°.- DESIGNASE en PLANTA PERMANENTE - JURISDICCION IV - Ministerio de Economía y Hacienda - UNIDAD DE ORGANIZACION 8 - Dirección General de Rentas, Agente Categoría 21 P.A.y.T. al Contador Público Nacional Ramón Nicolás MOLINA SANTANDER, Clase 1952, D.N.I. N° 10.683.689, a partir del día trece (13) de junio de 1986.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial del Territorio, archívese.

DECRETO N° 3466 /86

FERRO
Ignacio NOEL

VIRV*


Oficina del Tribunal Nacional de la
Cuenta del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur

USHUAIA,

VISTO: la finalización del contrato de la C.P.N. Lucía BEDIJ, a cargo /
de la Contaduría General; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar interinamente al agente que cumple las funcio-
nes de Contador General Interino.-

Que el C.P.N. Ramón Nicolás MOLINA SANTANDER, reúne las condiciones necesa-
rias para el cumplimiento de estas funciones.-

Por ello:

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ASIGNAR las funciones de Contador General Interino al Agente P.A. y
T. 21 C.P.N. Ramón Nicolás MOLINA SANTANDER, hasta tanto se designe al Contador /
General.-

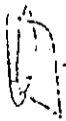
ARTICULO 2º.- Autorizar la Subrogancia a favor de dicho Agente entre la Categoría
21 y 24 P.A. y T., desde el 6 de Agosto de 1986.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE y ARCHIVESE.-

RESOLUCION Mº ECONOMIA Y HACIENDA Nº 559 /86.-
m.m.

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL



Ing. IGNACIO NOEL
MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA